



Doctor
Santiago Iván Jaramillo Huilcapi
Procurador Metropolitano

Arquitecto
Vladimir Tapia Guijarro
Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda
Presente.-

De mi consideración:

La Comisión de Uso de Suelo en sesión ordinaria Nro. 076 de 25 de enero de 2021, después del tratamiento del tercer punto del orden del día sobre el *“Conocimiento y resolución del Proyecto Urbano Arquitectónico a desarrollarse en el predio Nro. 279520”*; **resolvió:** dar por conocido el proyecto urbano arquitectónico presentado por la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda y solicitar que en el término máximo de 4 días la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, y la Procuraduría Metropolitana, absuelvan las observaciones formuladas durante la sesión por los miembros de la comisión, remitan los informes técnico y legal correspondientes, y el proyecto de resolución incluyendo todas las observaciones que han sido acogidas por los señores concejales, para conocimiento de la comisión de Uso de Suelo.

Dada en la sala virtual de sesiones de las comisiones del Concejo Metropolitano, el lunes 25 de enero de 2021.

Atentamente,

René Bedón Garzón
Presidente de la Comisión de Uso de Suelo

La Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Uso de Suelo, en sesión ordinaria Nro. 076 de 25 de enero de 2021.

Abg. Damaris Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E)



Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Marisela Caleño Q.	SCUS	2020.01-25	
Revisado por:	Samuel Byun	PSCG (S)	2020.01-25	

Adjunto: Documentación

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Secretaría de la Comisión de Uso de Suelo

Ejemplar 3: Presidente de la comisión de Uso de Suelo